



RESOLUCION No 036-2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCA A LOS JUGADORES DE FUTBOL MASCULINO SUB 21, DE CLUBES AFILIADOS A LA LIGA DE FUTBOL DEL HUILA.

COMITE EJECUTIVO DE LA LIGA DE FUTBOL DEL HUILA, en uso de sus Atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que la FEDERACION COLOMBIANA, a través de la DIFUTBOL, organizara en el presente año 2024, el Campeonato Nacional de Futbol masculino sub 21, con la participación de las Ligas Departamentales y Distritales del País inscritas para participar al campeonato Nacional.

Que la Liga de Futbol del Huila, como Entidad afiliada a la Difutbol, se inscribió para participar en el torneo en representación del Departamento del Huila.

Que, de conformidad con la reglamentación general de la Liga de Futbol del Huila, en concordancia con las normas establecidas en el ESTATUTO DEL JUGADOR, y el código disciplinario expedido por la FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL, se hace necesario convocar a los jugadores que conformarán la citada selección.

Por todo lo anteriormente expuesto, el COMITÉ EJECUTIVO DE LA LIGA DE FUTBOL DEL HUILA,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Convocar a los jugadores de futbol masculino, para iniciar su periodo de preparación así:



N o	NOMBRE Y APELLIDO	COMET	CLUB
1	VALENCIA RAMIREZ, BRYAN STEINER	3811157	TALENTOS NEIVA
2	RODRIGUEZ CADENA, ESNEIDER	4555054	TALENTOS NEIVA
3	PALACIO MOSQUERA, JEREMY STEVEN	5050454	TALENTOS NEIVA
4	ORTIZ GUACA, ROBINSON	4555007	TALENTOS NEIVA
5	JHONNY JULIAN, CARDENAS MURCIA	4554862	TALENTOS NEIVA
6	HERRERA MUNAR, JOSE MIGUEL	3682444	TALENTOS NEIVA
7	GABRIEL ALEJANDRO COQUECO MONTEALEGRE	3566081	TALENTOS NEIVA
8	PEÑA LOPEZ, ANDRES FELIPE	3696134	DELTA FC
9	WILER ALEXANDER GARZON TRUJILLO	3764626	DELTA F.C
10	COVALEDA MOSQUERA, JUAN DAVID	3762854	DELTA FC
11	VASQUEZ FARFAN, DAVID SANTIAGO	3732674	DEPORNEIVA
12	MUNOZ ORTIZ, RAFAEL ARCANGEL	3777765	DEPORNEIVA
13	TORRES TRUJILLO, JOHAN STIVEN	3849087	DEPORNEIVA
14	RIVERA RODRIGUEZ, RODRIGO	3746073	DEPORNEIVA
15	VARGAS TRUJILLO, LUIS FERNANDO	3764209	DEPORNEIVA
16	MAICOL ESTEBAN DIAZ MOSQUERA	4555279	DEPORNEIVA
17	BEIKER NICOLAS TOCORA VEGA	3830046	ATLETICO HUILA
18	ROMANA CUBILLOS, HAROL STIVEN	3340926	ATLETICO HUILA
19	PATINO CASTRO, DAVID SANTIAGO	3633160	ATLETICO HUILA
20	PERDOMO MALLUNGO, JOHAN SEBASTIAN	3652346	ATLETICO HUILA
21	CARLOS STIVEN OSORIO MORA	3872336	UTRAHUILCA
22	TRIBINO ORTIZ, JUAN PABLO	3830019	UTRAHUILCA
23	MENDEZ COMETA, DAVID SANTIAGO	3808999	JUVENTUD HUILA

ARTICULO SEGUNDO: Los jugadores convocados deberán ponerse a disposición de la Liga de Futbol del Huila el día **VIERNES 26 DE ABRIL 3 PM ESTADIO DE FUTBOL GUILLERMO PLAZAS ALCID**, a su cuerpo técnico.

TECNICO INTERINO

PREPARADOR FÍSICO

FISIOTERAPEUTA

VEEDOR DE SELECCIÓN

DELEGADO

MARIO GUZMAN

DIEGO TRUJILLO

EDWIN TRUJILLO

CRISTIAN SANCHEZ MARTINEZ

LUIS EDUER VALENZUELA HOYOS

ARTICULO TERCERO: Los jugadores convocados, podrán actuar con sus clubes de origen, en los campeonatos oficiales organizados directamente



LIGA DE FUTBOL DEL HUILA



por la Liga, siempre y cuando la selección no tenga partidos de fogueos o de competición.

ARTICULO CUARTO: Los clubes a los cuales pertenecen los jugadores seleccionados, tienen la obligación de facilitarlos a la Liga de Futbol del Huila, en concordancia con lo establecido en el ESTATUTO DEL JUGADOR y el Artículo 102 del Código Disciplinario único expedido por la FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Neiva, a los veinticinco (25) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024)

Original fdo

LUIS EDUARDO PARDO PASCUAS
Presidente